



Agenda Regional

sobre Prevención,
Atención y Erradicación
de las Violencias,
Discriminación y
Racismo hacia las
Trabajadoras
Remuneradas
del Hogar
de América
Latina
y el Caribe

RESUMEN EJECUTIVO

Créditos

Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar- CONLACTRAHO, 2025

Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, discriminación y racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar en América Latina y el Caribe, 2025

Coordinación CONLACTRAHO

Cleide Silva Pereira Pinto, Secretaria General de la CONLACTRAHO (Brasil); Elena Pérez García, Secretaria General Adjunta de la CONLACTRAHO y encargada de Incidencia Política del Programa ACTUEMOS (República Dominicana); Carmen Cruz Martínez, encargada de Monitoreo del Programa ACTUEMOS (Costa Rica); María de los Ángeles Ochoa Luján, Secretaria de Fiscalización de la CONLACTRAHO (Perú); María Mercedes Martínez Vado, Secretaria de Organización de la CONLACTRAHO (Nicaragua); Aida Evelyn Rosales de Ramos, Secretaria Adjunta de Organización de la CONLACTRAHO (El Salvador); Natalia Quispe Valeriano, Secretaria de Derechos Humanos de la CONLACTRAHO (Perú); Yadira Samaniego Pineda, Secretaria de Educación y Comunicación de la CONLACTRAHO (Panamá); Lenny Susana Quiroz Zambrano, Secretaria de Finanzas de la CONLACTRAHO (Ecuador); María Cornelia Valdez Valera, Secretaria Adjunta de Finanzas de la CONLACTRAHO (República Dominicana); Petra Hermillo Martínez, Secretaria de Actas y Correspondencia de la CONLACTRAHO (México); y Juana Susana Collado Zambra, Secretaria Adjunta de Actas y Archivos de la CONLACTRAHO (Chile).

Equipo técnico CONLACTRAHO

María Quesada Méndez - Coordinadora del Programa ACTUEMOS ONU Mujeres-CONLACTRAHO

Louisa Acciari- Asistente Técnica del Programa ACTUEMOS ONU Mujeres- CONLACTRAHO

Para citar este texto: Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar – CONLACTRAHO. (2026). Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, Discriminación y Racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar en América Latina y el Caribe. San José: CONLACTRAHO.

Publicación disponible en:

CONLACTRAHO https://conlactraho.org/recurso_cat/publicaciones/

Diseño y diagramación: www.grupoinnovando.com

Esta publicación ha sido apoyada por el programa ACTUEMOS para poner fin a la violencia contra las mujeres, una alianza entre por ONU Mujeres y la Unión Europea. El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de CONLACTRAHO y en ningún caso debe considerarse que refleja los puntos de vista de ONU Mujeres o de la Unión Europea.

Presentación de nuestra Agenda Regional...

Las trabajadoras remuneradas del hogar (TRH) somos un pilar clave pero invisibilizado que sostiene la vida cotidiana, el bienestar social y las economías de cuidado en América Latina y el Caribe. Sin embargo, constantemente estamos expuestas a violencias múltiples, persistentes y normalizadas, que se expresan en hogares, instituciones, sistemas laborales, marcos culturales y relaciones sociales atravesadas **por el racismo, el clasismo y el patriarcado**.

La **Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, Discriminación y Racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar de América Latina y el Caribe** (ARVDR-TRH) surge como una herramienta política de alto nivel, elaborada desde las voces, diagnósticos y propuestas de las propias TRH para erradicar las violencias garantizando así el derecho a un trabajo decente y una vida libre de violencias. Por tanto, es una agenda construida **“desde las trabajadoras, para las trabajadoras”**. Con nuestra Agenda Regional, proponemos una estrategia de acción para el cambio multi-escalar, intersectorial e integrado, que combine el fortalecimiento de las organizaciones de base al mismo tiempo que exige medidas urgentes y cambios normativos por parte de los Estados.

La información presente en este documento ha sido recopilada del encuentro regional “Actuemos ahora contra la violencia”, celebrado en Brasilia en julio de 2025; de la Agenda Regional de Trabajo Decente/Digno para Trabajadoras Remuneradas del Hogar (ARVDR-TRH) y de los 6 encuentros con representantes de trabajadoras del sector a nivel regional y subregional. Esta metodología permitió capturar las perspectivas de las lideresas y aspectos claves que deben ser incluidos en la creación de la Agenda Regional contra la Violencia hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar.

La Agenda comprende 5 ejes temáticos:

1. **Fortalecimiento organizativo, político y sindical;**
2. **Exigibilidad estatal frente a las violencias;**
3. **Mecanismos regionales de articulación, protección y seguimiento;**
4. **Transformación sociocultural;**
5. **Incidencia ante organismos y entes internacionales.**



Para cada uno, presentamos acciones y resultados esperados, llevando a la construcción de nuestra teoría del cambio para la atención, prevención y erradicación de las formas de violencia contra las trabajadoras del hogar. En este sentido, queremos fortalecer a las organizaciones de trabajadoras del hogar para tener más capacidad de incidencia en nivel nacional e internacional, posibilitando cambios normativos y transformaciones sociales que lleven a una mejoría de las condiciones de vida y de trabajo en el sector.

Por cierto, no hay trabajo digno mientras existan violencias, acoso y racismo.

**¡ACTUEMOS YA
CONTRA LA VIOLENCIA!**

La violencia como un problema múltiple e interseccional

Las trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe hemos sido un grupo históricamente vulnerado, expuesto de manera sistemática a relaciones laborales desiguales y a múltiples formas de violencia. La violencia que enfrentamos ha sido naturalizada y perpetuada en diferentes esferas sociales reproduciendo patrones y acciones de discriminación, racismo y exclusión que impacta los diferentes espacios de nuestra vida.

Bajo este contexto, durante el Encuentro Regional “Actuemos ya contra la violencia”, llevado a cabo en Brasilia con lideresas representantes de 18 países de América Latina y el Caribe, se construyó colectivamente - desde y por las trabajadoras del hogar –el siguiente posicionamiento político–conceptual:

La violencia hacia las trabajadoras del hogar en América Latina y el Caribe es múltiple e interseccional. Abarca dimensiones físicas, emocionales, económicas, simbólicas y sociales, y se agudiza por factores como la pobreza, la migración, la etnia, edad, discapacidad y el género. Esta violencia se reproduce tanto en los espacios públicos como privados, así como en las propias organizaciones y se manifiesta en prácticas como el no reconocimiento del trabajo, el incumplimiento de leyes, los estereotipos degradantes y la falta de acceso a mecanismos de justicia y protección para la vida.

Abordar la violencia desde la interseccionalidad implica por tanto, superar las lecturas fragmentadas y aisladas sobre la violencia y avanzar hacia una comprensión integral que comprenda el **vínculo entre las manifestaciones de la violencia en la vida diaria de las TRH y las condiciones estructurales que las reproducen**. Desde una perspectiva política y organizativa, CONLACTRAHO reconoce también como violencias simbólicas y culturales que refuerzan la desigualdad de las TRH: los estigmas, discursos discriminatorios y prácticas que buscan deslegitimar nuestras demandas, limitar nuestra autonomía y debilitar la organización colectiva.

Se presentan al menos seis formas de violencia que operan de manera simultánea y que fueron identificados mediante los procesos de trabajo desarrollados con las lideresas y representantes de sindicatos vinculados a CONLACTRAHO:



VIOLENCIA ECONÓMICA Y LABORAL

Tiene una afectación directa en las condiciones de trabajo, los ingresos y la autonomía económica de las TRH.

¿Cómo se manifiesta?

- Salarios por debajo del mínimo legal.
- Retención del pago.
- No pago de horas extras.
- Pago en especies.
- Jornadas laborales extensas o cortas.
- Despido sin preaviso o indemnización.



VIOLENCIA PSICOLÓGICA Y EMOCIONAL

Se expresa mediante prácticas que afectan la dignidad, la salud mental y el bienestar integral de las TRH.

¿Cómo se manifiesta?

- Humillaciones, insultos, burlas, gritos.
- Aislamiento (trabajo puertas adentro).
- Insultos fuertes o amenazas.
- Menosprecio.
- Desvalorización sistemática del trabajo realizado.
- Discriminación racial y clasista.
- Invalidación de emociones- situaciones.



VIOLENCIA FÍSICA

Comprende agresiones o daños directos contra la integridad física de las TRH.

¿Cómo se manifiesta?

- Empujones.
- Golpes.
- Castigos.
- Bofetadas.
- Castigos corporales y uso de la fuerza.
- Restricción forzada de tiempos de comida o descanso.



VIOLENCIA SEXUAL

Implica cualquier acción de carácter sexual ejercida hacia la TRH sin su consentimiento que se nutre de las relaciones de poder.

¿Cómo se manifiesta?

- Acoso sexual verbal o físico.
- Comentarios, insinuaciones o gestos sexualizados no deseados.
- Agresiones por parte de empleadores o familiares.
- Tocamiento o roces físicos sin consentimiento.
- Coacción sexual vinculada al empleo (amenazas de despido, reducción salarial o expulsión del hogar).



VIOLENCIA INSTITUCIONAL

Se reproduce cuando el Estado, los marcos normativos/ legales así como los sistemas de protección social excluyen, limitan o no garantizar los derechos de las TRH.

¿Cómo se manifiesta?

- Ausencia de contrato laborales.
- Informalidad laboral.
- Falta de acceso a seguridad laboral.
- Revictimización.
- No reconocimiento de derechos laborales. (vacaciones, jubilación, incapacidad).
- Débil fiscalización.



VIOLENCIA ESTRUCTURAL

Responde sistemas históricos de desigualdad de género, etnia, clase, migración entre otros que coloca a las TRH en mayores niveles de vulnerabilidad.

La violencia estructural sostiene, agudiza y reproduce todas las violencias.

¿Cómo se manifiesta?

- Invisibilización del trabajo remunerado del hogar.
- Naturalización de jornadas extensas de trabajo.
- Jerarquías raciales y de clase.
- Desvalorización social y económica del cuidado.
- Mayor afectación a mujeres racializadas, migrantes y empobrecidas.

Nuestra propuesta de ejes

Se presentan los cinco ejes estratégicos de la Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, Discriminación y Racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar de América Latina y el Caribe que constituyen el núcleo operativo y político de la agenda. Cabe destacar que estos ejes se derivan de los insumos y aportes de las trabajadoras remuneradas del hogar buscando responder de manera integral a las múltiples violencias que atraviesan nuestras vidas.

Dado la interseccionalidad de los ejes las acciones son complementarias entre sí en temas de prevención, protección, incidencia, fortalecimiento organizativo y transformación cultural reconociendo que la violencia requiere respuestas e intervenciones simultáneas en términos sociales, estructurales y culturales.

La presentación de los ejes busca ofrecer una comprensión clara de los desafíos que se pretende abordar, sin perder de vista su carácter interrelacionado y complementario. En este sentido, los ejes no deben leerse como bloques aislados, sino como componentes de una estrategia integral orientada a la prevención, atención y erradicación de las violencias.



Eje 1. Fortalecimiento organizativo, político y sindical

Matriz de operativización de la Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, Discriminación y Racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar de América Latina y el Caribe			
Eje de trabajo	Objetivo	Acciones generales	Resultados
1. Fortalecimiento organizativo, político y social	Fortalecer las organizaciones afiliadas y empoderar a la lideresas para poder prevenir, atender y combatir las violencias.	<p>Implementar procesos de formación con TRH lideresas sobre violencias, tipos de violencias, ciclos de violencia, derechos laborales, rutas de denuncia sobre violencia.</p> <p>Crear y ejecutar capacitaciones sobre los Convenios 189 y 190 (su alcance, aplicabilidad) y seguridad digital.</p> <p>Capacitar a TRH lideresas sobre primeros auxilios psicológicos y contención en contextos de crisis como herramienta para dar contención a situaciones de violencia.</p> <p>Realizar un mapeo regional para identificar los principales mecanismos de denuncia, leyes y normativas que existen en los diferentes países que integran la CONLACTRAHO.</p> <p>Elaborar y divulgar formatos o guías de protocolos internos de prevención y atención de violencias dentro de las organizaciones así como orientaciones sobre presentación de denuncias.</p>	<p>35 Organizaciones afiliadas a CONLACTRAHO formadas sobre tipos de violencias, derechos y rutas de denuncia y apoyo / Trabajadoras del hogar empoderadas e informadas para defenderse colectivamente, denunciar y apoyar a las víctimas de violencia.</p> <p>35 Organizaciones afiliadas a CONLACTRAHO capacitadas sobre el C189 y C190.</p> <p>100 lideresas formadas e informadas en primeros auxilios psicológicos, contención en contextos de crisis y en capacidad de poder atender a las trabajadoras en sus organizaciones.</p> <p>Mapeo regional elaborado que identifica los mecanismos de denuncia, leyes y normativas existentes sobre violencias hacia las trabajadoras remuneradas del hogar en los países que integran CONLACTRAHO.</p> <p>Guías y protocolos internos diseñados e implementados dentro de las organizaciones.</p>



Eje 2. Exigibilidad estatal frente a violencias

Matriz de operativización de la Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, Discriminación y Racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar de América Latina y el Caribe

Eje de trabajo	Objetivo	Acciones generales	Resultados
2. Exigibilidad estatal frente a las violencias	Exigir de los Estados que cumplan con sus obligaciones de prevención, atención, sanción y reparación frente a las violencias que enfrentan las TRH, ampliando derechos y garantizando la aplicación de marcos normativos existentes.	<p>Desarrollar procesos de formación con organizaciones afiliadas a CONLACTRAHO sobre exigibilidad de derechos, responsabilidades del Estado y mecanismos institucionales de denuncia y protección frente a las violencias.</p> <p>Capacitar a las organizaciones afiliadas de CONLACTRAHO sobre el uso estratégico del Convenio 189 y 190 en la exigibilidad de acciones estatales.</p> <p>Desarrollar un diagnóstico regional sobre la implementación efectiva del Convenio 189 y del Convenio 190 de la OIT en relación con las violencias que enfrentan las trabajadoras remuneradas del hogar.</p>	<p>Nivel de formalización en el sector aumentado.</p> <p>Proporción de trabajadoras del hogar afiliadas al seguro social aumentado.</p> <p>Brecha de implementación de normas y convenios reducida.</p> <p>Mecanismos de fiscalización dentro de los hogares establecidos.</p> <p>Mecanismos de prevención y atención específicos para las TH diseñados e implementados.</p>



Eje 3. Mecanismos regionales de articulación, protección y seguimiento

Matriz de operativización de la Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, Discriminación y Racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar de América Latina y el Caribe

Eje de trabajo	Objetivo	Acciones generales	Resultados
3. Mecanismos regionales de articulación, protección y seguimiento	Coordinar acciones en nivel regional para monitorear la implementación de leyes y convenios, generando presión y compromiso para los gobiernos.	<p>Crear y coordinar un Observatorio Regional Sobre la Violencia, conectado a un sistema de reporte e registro interno a las organizaciones de trabajadoras del hogar.</p> <p>Promover que en los países que han ratificado el C189 exista en la páginas web de los Ministerios de Trabajo modelos básicos de contratos para TRH.</p> <p>Impulsar un "semáforo regional" que evalúe el cumplimiento estatal en materia de prevención y atención de violencias hacia TRH.</p> <p>Coordinar la participación de CONLACTRAHO y sus entidades afiliadas en mecanismos de seguimiento y participación de la sociedad civil, como por ejemplo en la CEPAL o el MESECVI (Mecanismo de Seguimiento de la Convención Belém do Pará)</p> <p>Monitorear, reportar y denunciar las brechas de implementación de convenios internacionales en los países, en organismos como la OIT o la CIDH.</p> <p>Fortalecer la participación cualificada de CONLACTRAHO en la CISS, para una mejor coordinación con los ministerios de seguridad social, mayor capacidad de producción de datos y oportunidades de intercambios y formaciones.</p> <p>Emitir posicionamientos, comunicados y cartas regionales desde CONLACTRAHO ante situaciones de violencia, retrocesos normativos o casos emblemáticos en la región.</p>	<p>Observatorio Regional Sobre la Violencia creado, con puntos focales por país y mecanismo de coordinación regional.</p> <p>18 países con modelos básicos de contratos para TRH disponibles en los Ministerios de Trabajo de países con ratificación del C189.</p> <p>Semáforo regional elaborado y aplicado.</p> <p>Reportes sobre el tema de la violencia enviados por las organizaciones afiliadas al MESECVI</p> <p>Denuncias por incumplimiento de los Convenios 189 y 190 elaboradas y presentadas ante la OIT y/o la CIDH por las organizaciones afiliadas.</p> <p>Efectiva participación en espacios de coordinación, intercambio y formación, orientados a la articulación con ministerios de seguridad social y al fortalecimiento de capacidades técnicas.</p> <p>Posicionamientos, comunicados y cartas regionales emitidos por CONLACTRAHO ante situaciones de violencia.</p>



Eje 4. Transformación sociocultural

Matriz de operativización de la Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, Discriminación y Racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar de América Latina y el Caribe

Eje de trabajo	Objetivo	Acciones generales	Resultados
4. Transformación sociocultural	Sensibilizar y contribuir a la desnaturalización de las violencias y discriminación hacia las TRH, promover un cambio cultural.	<p>Campañas comunicacionales en fechas clave (25N, 8M, 1º de Mayo, Día Internacional de las TRH, 16 días de activismo, etc.).</p> <p>Producir materiales accesibles protagonizados por las propias TRH.</p> <p>Material de información dirigido a las TRH sobre sus derechos, rutas de denuncia y participación de los sindicatos y asociaciones del sector.</p> <p>Desarrollar materiales y espacios dirigidos a empleadores/as y familias para promover relaciones laborales libres de violencia.</p> <p>Socializar en redes sociales datos e información sobre las investigaciones realizadas por CONLACTRAHO.</p>	<p>Causas y tipos de violencias hacia las TRH visibilizadas ampliamente en los 18 países.</p> <p>Alianzas fortalecidas con medios comunitarios, organizaciones feministas e instituciones públicas.</p> <p>CONLACTRAHO posicionada como referente regional en información y comunicación sobre derechos de las TRH.</p>



Eje 5. Incidencia internacional

Matriz de operativización de la Agenda Regional sobre Prevención, Atención y Erradicación de las Violencias, Discriminación y Racismo hacia las Trabajadoras Remuneradas del Hogar de América Latina y el Caribe

Eje de trabajo	Objetivo	Acciones generales	Resultados
5. Incidencia ante organismos y entes nacionales	Fortalecer, cualificar y efectivizar la participación de CONLACTRAHO en espacios de incidencia internacionales para conquistar nuevos derechos, exigir el cumplimiento de la normas existentes y generar mayor visibilidad frente a situación de abusos o no cumplimiento de normas.	<p>Realizar acciones de incidencia en los países para promover la ratificación del Convenio 189 de la OIT en El Salvador, Guatemala y Venezuela.</p> <p>Dar seguimiento a la implementación del Convenio 190 de la OIT en los países de la región, priorizando su aplicación para las trabajadoras remuneradas del hogar.</p> <p>Participar de manera organizada en espacios formales de incidencia y diálogo a nivel nacional e internacional (como OIT, CISS, CEPAL u otros), llevando posicionamientos comunes desde CONLACTRAHO.</p> <p>Elaborar y presentar posicionamientos y comunicaciones sencillas dirigidas a entes nacionales sobre situaciones de violencia, incumplimiento de derechos o vacíos en la protección de las TRH.</p> <p>Impulsar procesos de diálogo y articulación formal con entes clave para posicionar la Agenda Regional y sus demandas prioritarias.</p>	<p>C 189 ratificado en Honduras, El Salvador, Guatemala y Venezuela</p> <p>C 190 ratificado en los 18 países</p> <p>Mecanismos de monitoreo y seguimiento creados en los países</p> <p>Efectiva participación de CONLACTRAHO en por lo menos 2 espacios de diálogo e incidencia de formal anual (CISS, OIT, CEPAL...)</p> <p>Posicionamientos y comunicaciones presentadas sobre violencias, incumplimiento de derechos y vacíos de protección hacia las TRH.</p> <p>Procesos de diálogo y articulación establecidos con actores clave para la presentación y posicionamiento de la Agenda Regional y sus demandas prioritarias.</p>

Estrategias de acción

Con base en los ejes de trabajo y resultados esperados expuestos, proponemos nuestra teoría del cambio para prevenir y erradicar la violencia contra las trabajadoras remuneradas del hogar. Una teoría del cambio es lo que conecta nuestro análisis de la situación a nuestras acciones, con el objetivo de transformar nuestro contexto y superar las violencias en nuestro sector. Así, fundamentándonos en las voces de las representantes que participaron en los encuentros presenciales y virtuales y en nuestro ciclo de debates sobre violencias, construimos colectivamente la siguiente estrategia:

Si tenemos organizaciones de trabajadoras del hogar fortalecidas, con lideresas empoderadas y cualificadas, tendremos mayor capacidad de incidencia a nivel local, nacional y regional, lo que por su vez permitirá cambios normativos y el fortalecimiento de mecanismos de implementación y seguimiento de los derechos, llevando por consecuencia a una mejoría de las condiciones de vida y de trabajo de las trabajadoras del hogar y a la disminución de las violencias en el sector



RESUMEN EJECUTIVO



Agenda Regional

sobre Prevención,
Atención y Erradicación
de las Violencias,
Discriminación y
Racismo hacia las
Trabajadoras
Remuneradas
del Hogar
de América
Latina
y el Caribe